

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, 4' trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en el de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXVIII.

MARTES 12 DE MAYO DE 1885

NÚM. 8.219

Como todos los productos cuyo mérito ha consagrado la hoga, el *Hierro Bravais* es imitado y falsificado. Para evitar todo error de procedencia, recomendamos que se exija en la etiqueta de cada frasco la firma *R. Bravais* impresa en rojo.—22

Para las próximas convocatorias de **Artillería y Sobrestantes de Obras Públicas**, que tendrán lugar en Segovia y Madrid respectivamente, en Diciembre y Octubre próximo, se abre el día 15 del actual, sin interrupción en el verano, un curso especial, en la Academia de preparación para todas las carreras, establecida en el Colegio de la Purísima Concepción, Aljzares, 4.

La circunstancia de haber estado en Madrid á asuntos particulares el Jefe de Estudios, y cuya estancia ha aprovechado en bien de la enseñanza y de sus alumnos, permiten á su director facilitar con completo conocimiento cuantas noticias se le pidan, así en las carreras expresadas, como en todas las demás que se cursan. 8-1

## INSTITUTO DE VACUNACION.

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 17.  
Se vacuna todos los días de 3 á 4 de la tarde con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ó cristales á todas partes, por el correo, previo el pago.

Precios.

Un tubo . . . . .	3 ptas.
Un cristal . . . . .	2
Una vacunación en el establecimiento . . . . .	5
Una id. id. de la ternera . . . . .	7'50
Una id. id. domicilio . . . . .	10
Una id. id. llevando la ternera . . . . .	25

Los días de vacunación directa de la ternera se anuncian oportunamente. 15-7

## SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS.

En la antigua Academia Preparatoria para carreras especiales, dirigida por don Francisco Gómez García, se han establecido clases especiales para la convocatoria, anunciada en la «Gaceta» del 3 de los corrientes, de 150 plazas de Sobrestantes y cuyo ejercicio se verificará en Madrid el 1.º de Octubre próximo. Se facilitan antecedentes pidiéndolos á nombre del director, en Murcia, calle de Ruizpérez, número 3. 15-4

## LA PAZ DE MURCIA.

José Antonio Beza Navarro.

He aquí un nombre desconocido, todos, hasta los que le hubieran socorrido ignorarían el nombre del pobre ciegucecito que de noche se situaba al principio de la calle de la Administración, frente al Gobierno civil, á implorar la limosna de las personas caritativas.

Hace tres noches le vimos en aquel sitio pidiendo humildemente un socorro para su alimento, y ayer, al traernos un compañero de redacción las noticias del día, y ver entre ellas los detalles de la muerte dada á ese inocentísimo ser de 8 á 9 años de edad, quedamos horrorizados; los pusimos en duda, los dejamos para comprobarlos, á pesar de la fé que nuestro compañero nos merece, no queríamos dar á la publicidad una noticia que nos deshonra; pero desgraciadamente es cierta y no podemos ocultarla.

Ese niño pidió limosna en la noche del domingo á unas fieras que con figura humana pasaron por aquella calle, se la arrojaron, y al tratar aquel ser inocente de buscar la engañosa dadi va, fué apaleado tan brutalmente que se nos asegura que rompieron una costilla y lastimaron la columna vertebral.

En ese estado fué conducido al Hospital, donde quizá de ese salvaje tratamiento mas que de la enfermedad que padecía, falleció ayer mañana al ir á su reconocido.

Murcia tiene hoy una deshonrosa mancha que lavar por mas que la totalidad de sus habitantes, con la cortísima é insignificante excepción de esos degradados seres que han causado la muerte á ese ciegucecito, protestan del villano suceso y son incapaces de abrigar en sus corazones sentimientos tan inhumanos y tan infames.

Algunos individuos de la sociedad Belluga, tristemente impresionados, concibieron el pensamiento de costear un entierro á ese niño; lo comunican á otros compañeros y casi instantáneamente es acogido por otros muchos, pues así cumple esa sociedad con su lema; pero la sociedad no es sola en esta obra benéfica, á todos cuantos se ha acudido en demanda de servicios se han prestado más ó menos desinteresadamente, y el clero, y Garrido, y la música de la Misericordia, y los asilados de este establecimiento, y las hermandades, contribuyen á ese acto, y es mas, se cree que el Gobernador y el Alcalde, y el Vi-

ce-presidente de la Comisión provincial, y el Presidente de la Sociedad Belluga lo presiden. El entierro se celebrará esta tarde á las 6 en la iglesia de S. Juan de Dios y se espera que Murcia entera, en son de protesta y dando una muestra de sus sentimientos cristianos, se asocie á él, único modo de que al circular esta noticia fuera de Murcia no padezcan el buen nombre, ni los títulos honoríficos que Murcia ostenta, y que si dentro de sus muros alberga salvajes; quede patentizado que los hijos de la cristiana Murcia los rechazan.

El duelo se despidió en la puerta de Castilla.

### Escrutinio.

El domingo se reunió la junta general de escrutinio con el Ayuntamiento con arreglo y para los efectos de los artículos 81, 82 83, 84 y 85 de la ley electoral. Ocurrió lo que estaba previsto, que era el que en la mayor parte de los colegios no se había hecho aprecio alguno de las protestas que se presentaron. Sin embargo, hubo un secretario dignísimo que declaró que no se daba razón de por qué no aparecían en el expediente las protestas que se hicieron y presentaron en su mesa. Igual declaración hizo el Sr. Albaladejo, que como concejal presidió la mesa interina del noveno colegio.

Se decía que fueron remitidas al Sr. Alcalde y este contestó que á su poder no habían llegado. El concejal Sr. Lumeras protestó contra semejante proceder y pidió se consignase en el acta, á los efectos oportunos.

De la protesta general que por varios electores se presentó y de que se dió cuenta, contra la validez de todo acto anterior y posterior al que se estaba practicando por la junta general de escrutinio en unión del Ayuntamiento, se acordó quedase para resolverlo los comisionados de aquella, que con este habrán de volver á reunirse el primer día del duodécimo mes económico en sesión pública extraordinaria, con citación de los elegidos contra cuya capacidad se hubiese reclamado.

Dichos comisionados resolverán definitivamente todas las protestas sobre nulidad de la elección, y en unión del Ayuntamiento, las que se refieran á la incapacidad ó excusas legales de los elegidos, oyendo antes sus defensas.

En las discusiones promovidas, tomaron parte los Sres. Palarea como secretario escrutador en nombre de los ministeriales, que hizo lo que pudo por sacar el mejor partido de tan mala causa. Los Sres. Piqueras, Hernández Almansa y Abril, estuvieron á una grande altura, llevando al ánimo de todos (menos al de la mayoría de los comisionados de la junta de escrutinio que obedeciendo á la consigna no les era permitido salirse de esta), el íntimo convencimiento de que la elección verificada no podía prevalecer por los muchos y esencialísimos vicios de nulidad que la entrañaban. Cuando vuelvan á reunirse para resolver en definitiva sobre la nulidad de dicha elección, con arreglo á lo determinado en el artículo 87, se promoverá un debate no menos luminoso que el del domingo último.

La proclamación hecha fué la siguiente:

1.º Colegio.  
D. Mariano Castillo, 567 votos.—Don Lorenzo Pánsa, 567.—D. Carlos García Clemencia, 567.

2.º Colegio.  
D. Jesualdo Alcázar, 265.—D. Enrique Barnevo, 254.—D. Avolino Salazar, 250.

3.º Colegio.  
D. Patricio Almela, 532.—D. Antonio Segura, 531.—D. Salvador Martínez Moya, 511.

4.º Colegio.  
D. Juan Antonio Marín, 400.—Don Luis Bolarián, 399.—D. Víctor Soler, 397.

5.º Colegio.  
D. Dionisio Alcázar, 645.—D. Antonio Lorente, 645.

6.º Colegio.  
D. Enrique Ayuso, 672.—D. José de Santiago, 672.

7.º Colegio.  
D. José María Solís, 422.

8.º Colegio.  
D. José Calvo, 642.—D. Bernabé Carles, 640.

9.º Colegio.  
D. Manuel Campillo, 896.—D. Rufino Marín Baldo, 896.

10.º Colegio.  
D. Atanasio Abellán, 201.—D. Francisco Martínez, 201.

11.º Colegio.  
D. Agustín Callejas, 469.

### Sobre la Sociedad Económica.

Con motivo de lo que hemos escrito

sobre la Sociedad económica, hemos sabido que esta no publica acuerdos, ni anuncia sus reuniones, ni apela á otros medios hoy que todo se hace á la luz del día, porque se rige por los estatutos del año 1833 en los cuales no se admiten prácticas que se han introducido posteriormente y son hijas de ideas liberales que entonces no reinaban.

Parece que en la Sociedad, tanto en el elemento primitivo como en el de la nueva generación, no hay deseos de reformar esos estatutos; que á las sesiones concurren pocos y esos de los que vienen llevando la voz cantante.

Dicen también que se trabaja mucho en dicha Sociedad, pues constantemente se emiten importantísimos informes, siempre por las mismas personas por no concurrir los demás socios.

Por último, que no hay que esperar salga esta Sociedad de la vida que viene haciendo hasta que se sucedan una ó dos generaciones y vaya la dirección á menos de personas no reñidas con la vida moderna.

Acorda de dicha Sociedad dice «El Diario.»

«Sabido es, que en esta Sociedad reina tal espíritu de intransigencia, que no ha abierto sus puertas, á casi ninguno de los que hace ya muchos años tienen dadas pruebas muy honrosas y públicas de ser verdaderos amigos del país, de las artes y de las letras. De modo que faltando en ella muchos elementos de actividad y no concurriendo á las sesiones mas que contados socios de los ilustrados, la Real Sociedad Económica de Amigos del País y Academia de Bellas Artes á un tiempo costeada por la Diputación y el Ayuntamiento, se reduce á cinco ó seis personas, muy respetables, pero naturalmente pocas, para las múltiples atenciones á que dicha corporación viene obligada.»

### El domingo.

Día de consumo fué el pasado: en la Glorieta se ocuparon todas las sillas: en los casinos y cafés no se encontraron helados en las primeras horas de la noche, en el Circo cuando fuimos á comprar una silla nos encontramos cerrada la taquilla por estar todo vendido.

Resumen: beneficio para el sillero, otro para los dueños de cafés y horchaterías, y no pequeño para el caballero Cayetano que debió entretener agradablemente al público, según las nutridas risas y aplausos que desde nuestra redacción oímos.

En la Glorieta tocaron las dos músicas, municipal y provincial; esta creímos estaba mal, según se decía, y aunque la vimos bastante reducida de personal se dejaba oír bien, lo cual habla mucho en favor de su director Sr. Díaz y del constante estudio de los pequeños músicos.

Los datos respecto á consumo que damos, demuestran lo muy concurridos que estuvieron los centros de reunión; en el Casino tampoco faltó animación.

Otras novedades del domingo fueron los carteles con los que se anunció la corrida de toros del próximo jueves, hechos en la imprenta de cámara de la plaza de Toros: también llamaron la atención de nuestras bellas, durante las horas de paseo por la calle de la Platería, las ricas telas y adornos expuestos en los aparadores de los Sres. Vda. é hijos de Servet.

### Opera Italiana.

He aquí la lista de la gran compañía que actuará en Roma desde el sábado. ¿Le augurará también trueno «El Noticiero»? ¿Seguirá mirando á Roma con la animadversión que tiene ya por costumbre?

Direttore artistico, Sig. Achille Babacci.

Maestro direttore é concertatore, Sig. Giovanni Goula, hijo.

Altro direttore, Sig. Pablo Gorgé.

Maestro dei cori, Sig. Ramón Gorgé.

Primo soprano d'obbligo, Signa. Rossina Aymo.—Signa. V. Forni de Carbonell.

Primo soprano assoluto leggiero, Signa. Luisa Fons.

Prima donna mezzo-soprano é contralto, Signa. M. Campanari Ziffer.

Comprimario, Signa. Matilde Olavari.—Signa. Lucia Barobetti.

Primo tenore d'obbligo, Sig. Lorenzo Abrufredo.

Primo tenore assoluto leggiero, Sig. Antonio Bianchini.

Tenori comprimari, Sig. Antonio Benzi.—Sig. Luigi Cantarelli.

Primo baritone, d'obbligo, Sig. M. Carbonell-Villar.

Primo baritone assoluto, Sig. Giuseppe Campanari.

Primo basso d'obbligo, Sig. Carlos Ulloa.

Primo basso, Sig. Giovanni Solda.

Basso cómico, Sig. Guglielmo Giordani.

Basso comprimario, Sig. Settimio Gavazzi.

Segunda parte, Signa. A. Suarez.—Sig. F. Benincore.—Sig. A. Beltramello.—Sig. V. Chiberti.

Direttore di scena, Sig. Giuseppe Reparaz.

Suggeritore, Sig. Andrés Porcelli.

Maquinista, Sig. Rafael Martínez.—Atrezista, Sig. José Comontes.—Sastrería del Teatro Principal de Valencia: Capo Sarto, Sig. Vicente Piera.—Peluquero, Sig. José Clavel.—Archivista, Sig. Alfredo Vera.—Pintor, Sig. César Ferri.—Coristas de ambos sexos, 24.—Profesores de orquesta, 44.—Banda Militar,

Cuerpo de baile.

### Fuaseca.

Si bien no era cierta la defunción de este célebre prestidigitador, cuando la dimos tomándola de «Las Provincias de Levante», desgraciadamente ayer mañana ha tenido lugar según telegrama de su hija Adela, que desconsolada lo participaba á nuestro amigo el Caballero Cayetano, llamándole en su auxilio en tan amargo trance.

Repetimos hoy lo que entonces dijimos; nos constata la situación en que queda la afligida viuda y la desconsolada huérfana y les deseamos que Dios no las olvide y les abra camino.

### Visita pastoral.

El Ilmo. Prelado vá á continuar la empezoada por su antecesor, haciéndola á los arciprestazgos de Totana, Lorca y Huércal-overa, para los que saldrá el día 15.

En las iglesias parroquiales celebrará misa de pontifical y dará la bendición apostólica, y en Lorca en la colegial de S. Patricio.

En todas conferirá el sacramento de la confirmación.

Teniamos curiosidad é interés grande en conocer las alusiones que los fusionistas nos anunciaban se publicarían en «El Noticiero» y efectivamente este las inserta en su número del domingo, no viendo en ellas nada que no sea correcto y ceñido á las buenas formas del periodismo.

¿Cómo había de ofenderse nadie por que le dijeran que era del pueblo donde viera la luz primera? ¿Cómo porque le hicieran la justicia debían educarlo? Lo demás pertenece al fuero interno y de intenciones no debe juzgarse. Cuando así obra la prensa no merece censura, porque donde las dan, las toman.

Ayer tarde hubo palabras algo acaloradas en el Ayuntamiento con motivo de uno de los asuntos referentes al molino de Zoco. Los contrincantes fueron: de una parte los Sres. Hernández Almansa, Piqueras y Lumeras, y de la otra el Sr. Salazar. Se acordó conforme proponían los primeros.

Según noticias de Alhama, en aquel campo hacen falta braceros para la siega, pues con el repentino cambio de temperatura las cebadas se han secado.

El viernes se produjo un ligero incendio en el caserío denominado los «Seranos» (Mazarrón), habiéndose quemado una paja compuesta de tres cargas de cebada en garbas, sin que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

En el Puerto de Mazarrón han sido detenidas por la Guardia civil de dicha villa María Méndez Martínez y Ana María Méndez, por haber causado lesiones en la cabeza con un palo á unas convecinas.

Hasta el viernes 15 del actual actual y con motivo del desestero, no se verificará en la Audiencia de lo criminal la vista de la causa seguida por el Juzgado de la Catedral contra Pedro Abilés y Alfonso García por el delito de amenazas, en la que serán abogados defensores los Sres. Hernández Almansa y Casalduero.

El reputado médico D. Miguel Gimenez Baeza, lamenta hoy la pérdida de su apreciable madre la Sra. D.ª Clara Baeza y Martínez, víctima de una de esas enfermedades, para las que la ciencia es impotente. Acompañamos al amigo y á su apreciable hermana en el justísimo pesar que experimentan.

En el día de ayer fué conducido al Hospital por el guardia municipal, Francisco Imberón, á José García Munuera el que llevaba una herida en la cabeza á consecuencia de un ladrillo que le cayó al pasar por junto á la obra que se hace en la plaza de S. Pedro.

## VARIETADES

(Que inmenso es el poder de Dios!)

(Conclusión.)

Esos pueblos que Dios bendiga concediéndoles todos sus deseos, no pueden desaparecer porque son una prueba evidente de su grandeza; y por esto el mundo entero acude presuroso á socorrer su infortunio, como si fueran también de su patrimonio, ó sintieran el eco doloroso en su corazón, haciendo tratar en sus habitantes un caudal de sentimiento, é infundiéndoles la fé y la esperanza con que se logra la inmortalidad á la vez que vivifican ese bello pensil de los jardines de Andalucía, que fertilizan con aurifera riqueza el Darro y el Genil, que descendiendo de los ventisqueros de Sierra Nevada, el murmurio de sus cristalinas aguas á los palacios de filigrana donde surcan sus hermosas mujeres; las que estasiadas con sus deliciosos cármes vestidos de variadas flores, contemplan aquellas montañas coronadas de eternas nieves, donde el pino gris levanta airoso su empinada copa por encima del dorado madroño que, al entrelazar su verde y luciente ropaje, forma un elevado pebetero por el que embalsama la atmósfera con el aliento oloroso del abedul y del tomillo, de la murta y del lentisco, bordando sus faldas el avellano y el nogal, que matiza con sus hojas y sus frutas el ceceo y el castaño: mientras que allá á lo lejos, su vista enamorada sigue con el corazón agitado, la veloz carrera del brioso corcel que, regido por diestra mano, atraviesa la extensa y deliciosa vega plantada de cañamos y de lino, perdiéndose por entre los intrincados cañaverales de azúcar, plátanos y chirimoyos, á los que forma mágico y artístico cuadro el azahar de sus uvanajos y limoneros, que saturando de perfume su embriagador ambiente, lo esparce por todas partes con los gigantescos plumeros de sus esbeltas palmeras, las que sucediéndose en el espacio, muestran bajo sus palmas su azucarado y codicioso dátil.

¿Nada de este esplendor han perdido. Sus ricas mármoles yacen escondidos en esa tierra que se conmueve sin cesar, y que en sus conclusiones arroja nuevos manantiales de riqueza que sus hijos explotarán al penetrar por entre sus envolturas para arrancar de su corazón fundido en esos ciclópeos hornos del abismo, donde ruga la sangre hirviente de sus entrañas, ya el argentino ó el aurífero metal, ó bien el resistente y maleable hierro, que convertido por sus esfuerzos en potente locomotora, ha de trasladar sus variados frutos á otros países, ó perfeccionándolos con las máquinas é instrumentos que facilita la industria, serán mañana el germen de productora semilla que eleva al aire su apreciado fruto; del mismo modo que la Venus de la fábula se elevó de su lecho de perlas, para nacer con la aurora de entre la blanca espuma de las embravecidas olas del Océano.

Recógete y llora, Grana la, que siempre fuistes madre cariñosa, pero al dar tregua á tu dolor no olvidés que del mismo modo que al hacerse el universo puso Dios los astros en el firmamento, y el rugido en el trueno, cuajando de todas las maravillas que han brotado de su arte creador, así los gases subterráneos buscan salida por tan privilegiado suelo para mostrarte nuevos veneros de vida, á la vez que nos hace más palpable nuestra impotencia ante las leyes misteriosas del cosmos, dándonos ligero indicio de lo que será aquel día en que extinguida en el caos la fuerza física, porzcan todas las especies envueltas en sus ruinas volando hacia El los que enjugaron tus lágrimas, y el que purificó nuestras almas, el ángel de la caridad. Luis Escribano.

Se ha dicho que la Emulsion de Scott, de puro hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es tan grata al paladar como la leche, y el más delicado estómago puede tolerarla sin repugnancia, y por esta razón se encuentra favorecida por todos los que han hecho uso de ella. El Aceite de hígado de bacalao es sin duda uno de los elementos más principales como reconstituyente del organismo y el mejor remedio para las afecciones de la garganta y el pulmón; pero la dificultad de su administración ha dependido siempre de la repugnancia que produce el tomarlo y esto se evita con este preparado. Este medicamento viene á cubrir una necesidad sentida hace mucho tiempo en este país, donde son frecuentes las afecciones de la garganta.—I

No hay agua de colonia que pueda compararse en fragancia, suavidad, dulzura, pureza, durabilidad de aroma eficaz y fuerza á la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, pues forman su esencia la destilación mas perfecta de las flores de ese jardín del Trópico de donde deriva su nombre.

El que la ha usado una vez la usará siempre, pues en ella encuentran solaz el cuerpo, vigor los nervios, y claridad la mente.—11.

## SECCION DE FERRO-CARRILES

Esta visto que las compañías no se enmiendan ni se enmendarán jamás, y al amparo de su omnipotencia, seguirán escuchando los clamores del público como quien oye llover.

Los consejos de administración de las mismas está visto que son una rueda inútil, que en vez de favorecer la buena administración la perjudica, pues no es administrar bien quien fomenta la desconfianza pública, y con eso se perjudica á sí propio.

Por desgracia para España, el ramo de ferro-carriles no sabemos ya ni áun á qué ministerio corresponde, juzgar, porque no se escucha ni atienden nuestras quejas, que son las del público en general.

¡Más descarrilamientos!  
Ayer se recibieron los siguientes telegramas:

«LÉRIDA 10 (8'30 noche).—El tren correo número 43 se halla detenido en esta estación, á causa de haber descarrilado tres vagones del tren de mercancías número 600 en el kilómetro 168, entre ésta y Raimat.  
No han ocurrido desgracias personales.

LÉRIDA 10 (10 noche).—El tren correo ascendente de Barcelona sale de esta á las nueve y cincuenta minutos de la noche.

ZARAGOZA 10 (9'15).—El correo de Barcelona no ha llegado por descarrilamiento de un tren de mercancías.  
Sale el correo de Madrid á su hora con expedición de esta.

Se avisará si sale tren especial, y sino, la correspondencia de Barcelona saldrá en el tren mixto de mañana.»

Señores gobernadores de Lérida y Barcelona, ¿se atreven ustedes con las compañías?

¡Duro con ellas!  
Pero, mucho ojo, que son muy poderosos los consejos de administración.

Que lo diga el Sr. Pidal.

## Sesiones de Córtes.

### SENADO.

Sesion del día 9 de Mayo de 1885.

Abierta á las dos y veinte, bajo la presidencia del señor conde de Puffenroster, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(En el banco azul se encuentra el señor ministro de Estado.)

Se dá cuenta del despacho ordinario. Se leyeron varios dictámenes.

El Sr. Alfonso recuerda las preguntas que tiene hechas sobre el establecimiento de colonias españolas en el Norte de Africa y los propósitos que abraza Francia de rectificar la frontera argelina, y excita al Gobierno para que asegure á España la posesion de la margen izquierda del Muluya.

El señor ministro de Estado contesta que el Gobierno no descuida un momento este asunto, pero que el Estado no puede acometer por sí la obra de la colonizacion.

Juzga perjudicial para España el establecerse en la margen izquierda del Muluya, teniendo por vecinos á los franceses, y cree mejor que ese territorio permanezca neutral.

El Sr. Alfonso pregunta si el Gobierno está ó no dispuesto á proteger las colonias que se establezcan.

El señor ministro de Estado contesta que cuando esas colonias existan dirá el Gobierno si cree que debe ó no protegerlas.

El Sr. Alfonso dá las gracias.

Se lee una proposicion de ley creando y organizando la carrera de secretarios de Ayuntamientos.

El señor marqués de Estorillo la recomienda á la benevolencia del Senado.

El señor ministro de Estado dice que el Gobierno no tiene inconveniente en que se tome en consideracion.

Así se acuerda.

Orden del día: Sin debate se aprueban los proyectos relativos al ferro-

carril de la línea de Mérida á Sevilla á la frontera de Portugal, de Linares á Almería y de Calasparra á Almería.

El Senado acuerda reunirse el lunes en secciones.  
Se señala la orden del día para el lunes y se levanta la sesion.  
Eran las tres.

## CONGRESO.

Sesion del día 9 de Mayo de 1885.

Abierta á la una en punto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

(Muy poca concurrencia en las tribunas y en los escaños. En el banco azul el señor ministro de la Guerra.)

Los Sres. Morenas, Muro, marqués de Paredes y Pacheco apoyan proposiciones de ley, que son tomadas en consideracion por el Congreso, sobre construcion de carreteras en Medina de Aragon, Valladolid y Alicante, respectivamente.

Jura el cargo de diputado el Sr. Groizard.

El Sr. Dabán pregunta al señor ministro de la Guerra qué destino piensa dar á la cantidad que el ministerio de Hacienda tiene á su disposicion procedente del descuento del 10 por 100 hecho á varios cuerpos del ejército.

El señor ministro de la Guerra contesta que la distribucion de esa suma se hará segun lo acuerden las Córtes en la discusion de presupuestos, en que ha de tratarse este asunto.

El Sr. Portuondo recuerda al señor ministro de la Gobernacion el expediente que tiene pedido sobre suspension del Ayuntamiento de Allora y los datos relativos al alza y baja de niños de la Inclusa.

El Sr. Sastrea dirige una calurosa excitacion al Gobierno á fin de que otorgue la proteccion necesaria al doctor Ferrán, que practica, segun el orador, estudios y ensayos sobre el germen colérico, que llaman la atencion en todos los pueblos cultos.

Orden del día: Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de defensa contra la filoxera.

Se aprueba tambien sin discusion el dictamen de la comision de actas sobre la del distrito de Arenas de San Pedro, siendo proclamado diputado el señor Silvela (D. Agustin).

Continúa el debate sobre el presupuesto de Guerra.

El señor ministro de la Guerra contesta al señor Portuondo. Dice que en todo el discurso de este diputado no hay nada concreto contra el presupuesto que se discute; ántes bien, ha aprovechado la ocasion para anunciar el programa del partido á que pertenece, acto que censura el señor ministro de la Guerra, porque entiende que el ejército no debe ser objeto de lucha de los partidos políticos.

Cree que si algun dia triunfara ese partido, los hombres honrados de él, y entre ellos el Sr. Portuondo, lejos de procurar la realizacion de ese programa, tendrían que guardarse del furor de las turbas, como tuvo que hacer un hombre político importante, correligionario de su señoría, á quien fué preciso meter en la cárcel para librarlo de una muerte segura.

Se defiende de los cargos que el señor Portuondo le dirigió respecto á la organizacion del ejército y á la alimentacion del soldado, diciendo, respecto de ésta, que él quisiera que el soldado español comiera carne en vez de sopas de ajos; pero hay que sujetarse á los recursos económicos de que puede disponer el Estado.

El Sr. Salcedo (D. Gaspar), de la comision, despues de disculpar su ausencia de la sesion de ayer tarde, diciendo que no creyó que ayer se discutiera el presupuesto de Guerra, por lo cual no pudo contestar al Sr. Dabán, y de hacer constar que el ponente del dictamen fué el señor Bugallal, que no ha venido por la muerte de su señor hermano, se adhirió á todo lo manifestado por el señor ministro de la Guerra.

Añade que el discurso del Sr. Portuondo no ha sido para combatir el dictamen de la comision, sino para ha-

cer propaganda; pero que su programa no es el mismo de su partido, el cual ha modificado radicalmente sus teorías respecto al ejército desde que tocó las realidades del Poder.

El señor ministro de Hacienda contesta al Sr. Portuondo, haciendo la historia de la venta de los terrenos de Atocha, asegurando al propio tiempo que sólo habla por referencia, pues no ha encontrado el expediente.

El Sr. Portuondo rectifica.

El Sr. Labra consume el tercer turno en contra de la totalidad del presupuesto de la Guerra.

El Sr. La Iglesia, de la comision, contesta.

El Sr. Moret combate el artículo tercero.

El Sr. Salcedo, de la comision, le contesta.

El Sr. Moret rectifica.

Rectifican los Sres. Salcedo y Moret, contestando al último el señor ministro de la Guerra.

Se levanta la sesion á las siete.

## Centros Oficiales.

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Varios reales decretos.

Gobernacion.—Exposicion.—Real decreto sobre juntas económicas de los establecimientos penales.

—Real orden separando á D. Herberio de Mata del cuerpo de establecimientos penales á que pertenece.

Guerra.—Real orden desestimando la demanda interpuesta por el licenciado D. Eduardo Romero Paz contra la real orden del ministerio de 23 de Junio y 22 de Julio de 1884.

Fomento.—Real orden dando las gracias á la Diputacion provincial de Córdoba por haber concedido á los catedráticos del Instituto un aumento de 500 pesetas en sus respectivos sueldos.

—Otra trasladando á la cátedra de física y química del Instituto de Bilbao, con el sueldo anual de 3.000 pesetas y 500 por residencia, á D. Tomás Escriche y Mieg, catedrático de igual asignatura en el de Guadalajara.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Reales decretos autorizando al jefe del archivo general de Indias para que adquiriera varios efectos con destino al referido establecimiento.

Gobernacion.—Reales órdenes confirmando la suspension impuesta á los Ayuntamientos del Valle de Mena (Burgos) y Sanet y Negral (Alicante).

## Noticias políticas.

Dice La Epoca:

«A la política de los maquiavelismos, que consiste en darse la mano ciertos monárquicos con los republicanos más intransigentes para debilitar al Ministerio conservador, con lo cual se dá idea de la fuerza que éste tiene y de los heterogéneos elementos que es necesario juntar para combatirlo; á esa política repetimos, que tiene mucho de inmoral y muchísimo de peligrosa para los elementos que están dentro de la legalidad, por lo mismo que favorecen á los que se hallan alejados de ella, se agrega ahora otra política curiosísima, la de hacer decir á distinguidos amigos nuestros lo que á las oposiciones les conviene.

El sistema es cómodo, solo que nos parece ridículo.»

Ayer se inauguró el nuevo Círculo de la izquierda liberal, establecido en la Carrera de San Jerónimo, núm. 13.

Usaron de la palabra los Sres. Hernandez y Hernandez (D. Juan), Bernudez, Galvez Holguín, Gomez, Díaz Dominguez, Balaciart y Becerra Armesto, pronunciando todos elocuentes discursos, que fueron muy aplaudidos. El Sr. Gonzalez Fiori, que fué saludado al comenza: su discurso con una nutrida salva de aplausos, pronunció un elocuentísimo discurso, en el que se demostró altamente conciliador con las demás fracciones liberales y reconoció la jefatura del señor duque de la Torre. Demostró la importancia del Círculo

izquierdista, con el cual se ha mostrado conforme, y aplauden con entusiasmo miembros ilustres del directorio del partido izquierdista.

Al acto ha asistido numerosa concurrencia; esta y la prensa han sido agasajadas con un espléndido buffet.

Despues se reunió la junta organizadora del Círculo y acordó abrir desde mañana la lista de socios en la secretaría del mismo, á fin de saber los que pueden tomar parte en la votacion que el domingo próximo ha de verificarse para elegir la junta directiva, y que serán los que hayan satisfecho la primera mensualidad.

## Noticias generales.

Todavía no se ha anunciado la vacante de ejecutor de justicia de la Audiencia de Valladolid, por fallecimiento de Bonifacio Pura, y ya se han presentado varios aspirantes.

Los periódicos de la provincia de Cádiz van á dirigir al Gobierno una exposicion, que apoyarán los senadores y diputados, encareciendo la necesidad de que cuanto antes se continúen las obras del puerto de Algeciras.

Ayer no llovió en ninguna capital de la Península.

Segun algunos periódicos, el rey de Sajonia ha ofrecido á Inglaterra, por unos quince millones de reales, el célebre cuadro de Rafael, titulado *La Virgen de San Sisto*, existente ahora en las galerías de Dresde.

La Infanta doña Isabel saldrá hoy para Francia en el tren expreso.

El vapor-correo *Ciudad de Cádiz* ha llegado á la Habana sin novedad, y el *Isla de Panay* salió de Port Said para Adem, tambien sin novedad.

En Cómpeeta se ha abierto una suscripcion con objeto de restaurar la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, que, á consecuencia del terremoto del 25 de Diciembre, quedó sepultada entre los escombros de la iglesia.

Ayer fué denunciada la *Izquierda Dinástica*.

Lo sentimos.

Aprobada por real orden de 28 de Junio de 1884 la propuesta del general en jefe del ejército del Norte, á fin de que por las farmacias militares se facilitasen á los jefes y oficiales del ejército y sus familias los medicamentos que necesitasen, y autorizando por otra real orden de 22 de Julio siguiente la instruccion para el despacho de los medicamentos, recurrieron contra dichas disposiciones los Colegios de Farmacéuticos de Madrid y Barcelona, el cuerpo de subdelegados de Farmacia de esta córte y la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, en solicitud, que fué desestimada, de que fuera derogada la primera de dichas reales órdenes.

El Colegio de Farmacéuticos de Madrid interpuso demanda en vía contenciosa, representado por el licenciado Sr. Romero Paz, y pasada aquella con sus antecedentes á la seccion correspondiente del Consejo de Estado, ésta ha dictaminado que no puede admitirse la demanda, por las razones siguientes:

«Que las reales resoluciones impugnadas en la presente demanda tuvieron por objeto establecer una reforma en el servicio sanitario militar, medida que, por ser de carácter general y reglamentario, y corresponder en su virtud á las facultades discrecionales del Gobierno, nunca podia ser revisable en vía contenciosa:

Que, por otra parte, las mencionadas resoluciones no han podido causar agravio de derecho á los recurrentes, puesto que en las nuevas reglas establecidas por el Gobierno para el suministro de medicamentos á los jefes y oficiales del ejército y á sus familias, no se prescribe la exclusiva en favor de las farmacias militares para prestar el indicado servicio, que á su vez puede prestar tambien la clase de farmacéuticos civiles:

Que, por lo tanto, falta en el presente caso la base sobre la cual pudiera fun-

darse el juicio que se intenta promover.

En vista del movimiento que han impulsado las corrientes al vapor *Alfonso XII*, la Compañía Trasatlántica ha dado las órdenes para que inmediatamente se practique un nuevo reconocimiento, y se vea si hay posibilidad de salvar el casco.

Los buzos saldrán de Cádiz, probablemente, en uno de los buques de la compañía, sin perjuicio de que ayer habrá salido de Canarias para el lugar del siniestro el personal necesario para hacer por parte suya igual operacion.

Continúa propagándose la langosta por el término de Mollina (Málaga.)

Segun *El Siglo Médico*, los padecimientos dominantes han ofrecido variaciones muy escasas á la observacion: sigue el predominio marcado de los afectos catarrales de las vías respiratorias y digestivas, de las fiebres catarrales é intermitentes y de los reumatismos musculares. El sarampion y la coqueluche continúan presentándose con frecuencia, aunque sin gravedad. Las afecciones crónicas del aparato respiratorio se han agravado por la exacerbacion de los fenómenos febriles intermitentes.

## Tribunales.

Leemos en *El Pueblo de Las Palmas*. «Se ha recibido en esta Audiencia ya terminado, y se halla en poder del ponente, el sumario instruido por el juez de Orotava, con motivo del asesinato de Catalina Abreu, vecina que fué del pueblo de Icod, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

La procesada se llama Francisca Expósito, cuenta la edad de diez años, y habia sido recogida desde muy pequeña por la interfecta.

El secreto de las actuaciones nos veda entrar en otros detalles; pero si hemos de dar crédito á lo que de público se dice, el crimen no puede ser más horrible, y es digno de figurar entre las causas célebres.

A juzgar por la actividad desplegada, en la primera quincena de Mayo probablemente tendrá lugar el juicio oral.

El 18 del corriente se verá en la seccion segunda de la Audiencia de Zaragoza, en juicio oral y público, la causa instruida con motivo de los acontecimientos de Velilla de Ebro, en los que resultaron muertos violentamente Domingo y Francisco Faure y Joaquin y Valero Casarrián, y gravemente herido Pedro Faure. Hay doce procesados, y se han encargado de las defensas los notables juriscónsultos Sres. Martan, Isabal y Espondaburu. Es magistrado ponente el Sr. Bonifaz.

## Crónica Negra.

Uno de estos dias acometieron tres varoniles hermanas, en el pueblo de Ausejo (Logroño), armadas de cuchillos, á otra vecina del mismo, dejándola gravemente herida con cuatro puñaladas.

La madre de ésta, que acudió en su auxilio, recibió cinco, quedando sin esperanzas de vida.

## TOROS

6.ª corrida de abono

Los toros lidiados ayer eran tres de Mazpule y dos de Salas, pues por haberse inutilizado uno de este último, se lidió uno de Carrasco.

Gran concurrencia y extraordinaria animacion.

Era el primero de Mazpule, de nombre *Chamorro*, negro, mulato, liston, bien puesto.

No quiso más que una vara de Chuchi, y fué senteneado á fuego.

Los banderilleros procuraron asar al infeliz cornúpeto.

Rafael, de grana y oro, encontró huido á su adversario, y sin cuadrarlo, le arrojó una estocada delantera á paso de banderillas, y acabó con una corta á volapié.

El segundo se llamaba *Desertor*. No tomó más que dos puñazos, cau-

sando otros tantos tumbos y muerte de un jamelgo.

Dos pares y medio le colgaron en su sitio Regaterin y Ostion.

Frascuero, que vestía como Rafael, acabó con un buen pinchazo á volapié, tropezando en hueso, y luego con una estocada sobrada á un tiempo. (Aplausos).

**Castellano** fué el tercero, de Mazpule. Empezó huyendo de su sombra, pero se creció al castigo.

Chuchi cayó tres veces, perdiendo el penco, y Pepe Calderon perdió también el suyo, y rodó por dos veces.

Guerrita estuvo admirable en banderillas.

El Gallo, vestido de negro, le paró los piés con una docena de pases, y tirándose de lejos acabó con el **Castellano** con una estocada baja.

De Salas fué el cuarto, y se llamaba **Peinado**.

Calderon, Chuchi y Cirilo mojaron diez veces, y rodaron en casi todos los puyazos, perdiendo sus respectivas calbaladuras.

Manene y Juan cumplieron con su misión.

Rafael le pasó en corto con lucimiento, y con un volapié caído hizo rodar á su adversario. (Palmas.)

**Andito** fué el quinto. De reflon recibió dos puyazos y luego cinco varas, cayendo en una Calderon al descubierto. Salvador se llevó al toro casi á puñetazos, ganándose merecidos aplausos.

Ostion clavó dos magníficos pares, uno de frente y otro al cuarteo, y se ganó grandes aplausos.

Regaterin puso otro par por el mismo estilo.

El acontecimiento de la tarde fué la muerte del toro

Salvador, despues de una faena lucidísima, citó á recibir y remató la suerte con una algo caída.

**Andito** cayó á plomo mientras Salvador sentía atronadores aplausos entre una lluvia de cigarreros y sombreros.

El sexto toro, de Carrasco, pasó sin protestas. Tomó seis varas. Guerrita lo banderilleó como él saber hacerle muriendojá manos del Gallo.

**Telégrafo**

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

LONDRES 9.—*The Daily News* publica hoy un despacho de San Petersburgo diciendo que, en vista del sesgo pacífico que ha tomado la cuestion inglesa, el Gobierno ruso ha suspendido el envío de tropas á los territorios transcaucásicos.

En cambio, las noticias de *The Standard* distan mucho de ser tranquilizadoras.

Dicho periódico manifiesta que el texto de la respuesta rusa que acaba de recibir el ministro de Negocios extranjeros por un correo especial, no está conforme con el resumen telegráfico, y que, por lo tanto, han surgido dificultades que no se esperaban.

Habla tambien el mismo periódico de otras dificultades que se han presentado sobre el punto concreto del Herat.

Coincidiendo en esto con lo que aseguraba ayer *The Times*, dice que Rusia se niega á comprometerse por medio de un tratado formal á no ocupar jamás el territorio del Herat.

LONDRES 9.—*The Standard* dice hoy que se ha llegado á un acuerdo entre los Gobiernos de Londres y Berlin sobre la cuestion relativa á las islas del Pacifico.

PARIS 9.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 79.55; 4 1/2 por 100 108.45. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57.87 1/2—Obligaciones de Cuba 469.75; consolidados ingleses 98.5 1/2.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 57.7 1/2; amortizable, 00.00; obligaciones de Cuba, 00.00.

LONDRES 9.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 57.5 1/2.

LONDRES 10.—Son vagas las noticias que circulan acerca de los acuer-

dos adoptados por el Consejo de ministros celebrado ayer.

Dícese que el almirantazgo ha recibido la órden de suspender la contrata relativa al transporte de 2.000 soldados ingleses á la India; cuyas tropas debían partir el 14 del corriente.

Por otra parte, se sabe que el Consejo discutió extensamente la cuestion relativa al abandono del Sudan.

La mayoría del Consejo deseaba el abandono completo é inmediato, pero los generales combatieron enérgicamente esta idea.

Se ignora el acuerdo que se ha adoptado.

CONSTANTINOPLA 10.—Los mahometanos de Filipópolis, en extremo irritados contra los griegos, trataron de impedir la celebracion de la fiesta del Rey de Grecia.

Esto dió lugar á una sangrienta riña, siendo rotas y pisoteadas varias banderas helénicas y saqueados algunos almacenes de propiedad griega.

Hay bastantes heridos de uno y otro bando.

PARIS 11.—El jueves se presentará en la Cámara de diputados la proposicion de la izquierda concediendo una amnistia completa por delitos políticos.

Aunque el Gobierno no se opondrá á que se declare urgente el debate sobre dicho asunto, combatirá la proposicion, por creer que en las actuales circunstancias no es oportuna.

PARIS 11.—Se trata de emprender una campaña decisiva en Madagascar para que los hovas se sometan por completo á Francia.

Al efecto se utilizará parte del ejército del Tonkin, cuando China haya cumplido todas las condiciones de la paz, y por lo tanto se puedan disminuir las fuerzas que ocupan aquel territorio.

LAS PALMAS (Gran Canaria) 10 (noche) (por el cable de la Compañía nacional española).

Hoy se ha procedido á un reconocimiento en el bajo de Gando, donde se fué á pique el vapor de la Compañía trasatlántica *Alfonso XII*, resultando que el madero que apareció á bastante distancia del sitio del siniestro, era una verga desprendida del aparejo.

El casco del vapor continúa en el mismo sitio, en vista de lo cual se cree casi imposible proceder á su salvamento.

La goleta de guerra *Céres* ha fondeado hoy en este puerto.

Aumenta extraordinariamente el movimiento del mismo.

En lo que va de mes han entrado trece vapores, proveyéndose de carbon nueve de ellos:

**Avisos oficiales.**

**PAGOS**

La direccion general de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfagan en la presente semana, y horas designadas al efecto, los intereses y demás obligaciones de la Deuda pública que á continuacion se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Dia 11.—Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de Enero del corriente año; de 55 millones del vencimiento de Agosto de 1884, y de 20 del de 1.º de Abril último y de inscripciones del 3 por 100 del semestre de 1.º de Julio de 1883 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Dia 12.—Pago de proposiciones admitidas en la subasta de Deuda perpetua al 4 por 100 y de la del personal celebradas en 24 y 30 de Abril último.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, conversion del 3 por 100, carpetas números 20.232 al 20.327.

Idem de residuos del 4 por 100, números 4.095 á 4.102.

Lo llamado y no recogido por iguales conceptos y por conversion de ferro-carriles, inscripciones del 3 por 100 y canje de provisionales del 4 por 100 interior y exterior.

Dia 16.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores, atrasos de 1.º de Julio de 1874 y reembolso de

títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

**Boletin Comercial.**

REVISTA DE MERCADOS.

**Cereales.**—La temperatura fué en esta semana algo más elevada que en la anterior, y aunque los vientos han continuado dominando en casi todas las regiones de la Península, la situacion de los sembrados mejora poco á poco.

No es muy satisfactorio el aspecto que presentan los campos, tan rudamente combatidos por el temporal.

Hay muchas comarcas en que los daños son evidentes, y en general no puede augurarse una buena cosecha.

Las esperanzas del agricultor tienen que limitarse por ahora á que, con ayuda de un temporal favorable, se obtenga un éxito siquiera remunerador de sus trabajosos dispendios.

Las vicisitudes de la política exterior han continuado impresionando á los tenedores de trigo

Pero como las noticias se presentan poco favorables á la ruptura entre Rusia é Inglaterra, ha cesado en gran parte la alarma, y se observa menor fuerza en las corrientes de alza.

Los precios de los trigos, aunque detenido el impulso que más los animaba, se sostienen con firmeza, y en algunos mercados se cotizan con más favor que en la semana precedente.

A esto contribuye en gran manera la subida que tuvieron las cotizaciones en los mercados del exterior, y el poco lisonjero porvenir de la cosecha pendiente en nuestro país.

La tendencia en nuestros mercados es de firmeza, no obstante la calma relativa que se nota en las operaciones.

**Extranjero.**—**Nueva-York.**—Los precios del trigo en este mercado han seguido con perfecta regularidad el rumbo que marcaban los telegramas referentes á la cuestion anglo-rusa.

Cuando llegó á temerse la imposibilidad de una solucion pacífica entre ambas potencias, subieron las cotizaciones del trigo en esta plaza una peseta por hectólitro; pero las operaciones se limitaron de tal modo, que la cotizacion resultaba nominal.

Tambien se ha dado lectura á la Memoria del cónsul en Alemania, contestacion-interrogatorio sobre el comercio de vinos.

Vinieron luego despachos tranquilizadores, y á medida que las probabilidades de guerra van desapareciendo, pierden los precios el favor que habian conquistado, y quedan á los límites que regían antes del conflicto político.

Hé aquí la cotizacion actual:

Trigo rojo disponible al equivalente de 14.30 pesetas hectólitro.

Idem para Junio á 14.35.

Idem para Julio á 14.54.

Idem para Agosto á 14.68.

Nótase que los negocios siguen una marcha regular, y que los especuladores tratan de aminorar sus existencias, lo que prueba que la tendencia es poco firme.

La exportacion para Europa es insignificante, á pesar de que los fletes están baratos, cotizándose estos á 3 1/4 chelines cuartera para el Reino-Unido.

La harina ha bajado 10 centavos de dollar en barril, y tiene tendencia poco firme.

Su cotizacion actual es al equivalente de 21.05 á 22.20 pesetas los 100 kilos; harinas de primera segun calidades.

**Inglaterra.**—La relacion de las ventas y precios medios del trigo correspondientes á la semana presente, señala para los 187 principales mercados del reino unas 57.600 cuarteras de trigo al precio de 20.80 pesetas por 100 kilos.

Casi iguales datos se registraron en el año anterior para el mismo periodo.

En el Mack-Lane se ha ido operando la reaccion en baja, á consecuencia de las noticias favorables á la continuacion de la paz.

Los tenedores no encuentran pedidos, y puede señalarse por término medio una baja de un chelin por cuartera. ó sean 0.58 pesetas por 100 kilos de trigo.

Se cotizan los trigos rojos indígenas á 22.45 pesetas los 100 kilos; los blancos á 23.57.

En el mercado de cargamentos flotantes los negocios están encalmados, y la tendencia floja.

Se ha vendido un cargamento de trigo California á 20.76 pesetas los 100 kilos.

Por cargamentos de paso y en expedicion los negocios son nulos por falta de compradores.

**Francia.**—Los mercados de varios departamentos suministran noticias de firmeza y alza de 0.50 á 1 franco en los precios del trigo, con escasez de entradas á la venta y pocas ofertas sobre muestras.

En otros mercados, como Marsella y Burdeos no ha habido variacion.

En Paris las transacciones se hallan en calma, cotizándose como sigue:

Trigo disponible de 23.25 á 23.50 francos los 100 kilos.

Para Junio á 23.75.

Para Julio y Agosto á 24.50.

Para los cuatro últimos meses de 25 á 25.25.

La tendencia es poco firme.

Las harinas Nueve-Marcas, disponible, se cotizan como sigue:

Harina disponible y para entregar en el mes corriente de 47.75 á 48 francos el saco de 159 kilos.

Para Junio de 48.75 á 49.

Para Julio y Agosto de 50.25 á 50.50.

**Alemania.**—El mercado de trigos de Berlin está poco animado, y los precios con tendencia de baja.

Se cotizan para entregar en Junio y Julio á 22 francos.

Para Julio y Agosto á 22.25.

Para Setiembre y Octubre á 22.50.

Las transacciones son de escasa importancia.

**Bélgica.**—En el mercado de Lieja reaccionan los precios del trigo en baja por haber desaparecido la alarma producida por la cuestion anglo-rusa.

Los precios corrientes de los trigos son de 21.50 á 22.50 francos los 100 kilos, segun calidades.

La tendencia sigue floja.

**Bombay** (Indias Orientales).—Durante la primera quincena de Abril han sido bastante importantes las llegadas de trigo del interior. Esta es la época, sin embargo, en que todos los años queda muy reducida la existencia de trigos disponibles en el país; y en efecto, los trigos viejo son sumamente escasos, mientras que los nuevos no acuden todavía al mercado en proporciones suficientes para reconstituir los depósitos en los almacenes.

Esta circunstancia, y la incertidumbre de la situacion política, impiden á los vendedores de hacer oferta de consideracion, y se sostienen los precios á límites infranqueables para el comercio de exportacion.

Con todo, es evidente que en este país la actual cosecha se presenta abundantísima, y tan luego como desaparezca el retraimiento en que se han colocado los vendedores por efecto de la situacion, habrán de adquirir los negocios grande animacion á los precios normales.

**VINOS**

No ha sido del todo desfavorable para el viñedo el temporal que dominó durante la pasada semana.

Sin embargo, los vientos variables y frescos que reinaron contribuyen poca cosa al desarrollo de la planta, ávida ya de los calores primaverales.

Confirmanse en varias regiones del Mediodia y Levante los temores de que se haya malogrado en ellas una buena parte de la cosecha que se esperaba.

Las fuertes escarchas y heladas que se hicieron sentir en los últimos meses han destruido multitud de brotes, y no es ya posible una compensacion, por bueno que se presente el temporal.

En las regiones centrales de nuestra Península, el viñedo ofrece en ge-

neral buen aspecto. Los hielos causaron en ellas ménos daño, porque la vegetacion se hallaba sumamente retrasada. Sin esta circunstancia, seguramente hubieran muerto muchos viñedos por efecto del crudísimo temporal que sufrieron.

Lo mismo que en Castilla, sucede en Rioja y Navarra, donde la vid ha podido resistir mejor, conservándose buenas esperanzas de éxito si el temporal ayuda en adelante.

Los negocios vinícolas continúan efectuándose en todos nuestros mercados con animacion.

Si en algunas comarcas decae, como sucede en varias bodegas de las provincias de Levante, es porque no quedan ya existencias de vinos adecuados á las necesidades del tráfico.

La continuacion de los pedidos de Rioja y ambas Castillas permite sostener con buenos ánimos el favor que los precios han ido conquistando. Bajo este punto de vista, solo tienen motivo de satisfaccion los vinicultores, que esperan con razon terminar la campaña con tan buenos ó quizá mejores auspicios que la comenzaron.

(Se continuará.)

**Temperatura.**

La de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

Á las ocho de la mañana, 12º centígrados sobre 0.

Á las doce de idem, 20º.

Á las cuatro de la tarde, 18º.

Á las seis de idem, 16º.

La máxima fué 22º.

La mínima, 9º.

El barómetro marca 707 milímetros. Variable.

**BOLSA.**

4 por 100 interior.....	59.50
Idem exterior.....	59.30
Amortizables.....	76.50
Cubas.....	86.75
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.....	00.00
Banco de España.....	332.00

**CAMBIOS.**

Londres, 90 dias fecha.....	46.00
Paris, 8 dias vista.....	4.91

**BOLSIN DE LA NOCHE.**

Contado.....	00.00
Fin de mes.....	59.40
Próximo.....	00.00

**BOLSIN DE BARCELONA.**

Interior.....	59.02
Exterior.....	59.52

**Cambios sobre provincias.**

PLAZAS	Daño.	Benef.	PLAZAS	Daño.	Benef.
Albacete.	1/2	»	Pamplon.	3/8	»
Alicante.	1/8	»	Ponteved.	1/4	»
Alcoy...	1/8	»	Reus...	1/4	»
Almería.	1/4	»	Salaman.	1/4	»
Avila....	1/2	»	Segovia.	1/8	»
Badajoz..	1/4	»	Santand.	1/8	»
Barcelona.	1/8	»	St. Cruz	»	»
Béjar....	1/2	»	de Tenfe	1/4	»
Bilbao...	1/8	»	Santiago.	1/4	»
Búrgos..	1/4	»	S. Sebast.	1/2	»
Cáceres.	3/8	»	Sevilla...	1/8	»
Cádiz....	1/8	»	Soria...	3/4	»
Cartag.ª.	par	»	Tarrag.ª.	1/8	»
Castellon.	1/2	»	Teruel...	1/4	»
Ciudad-R.	1/2	»	Toledo...	3/8	»
Córdoba.	1/4	»	Tudela...	1/2	»
Coruña..	3/8	»	Valencia	1/8	»
Cuenca..	1 1/4	»	Valladol.	1/4	»
Ferrol...	3/8	»	Vigo.....	1/8	»
Gerona..	1/4	»	Vitoria...	1/8	»
Gijon....	1/4	»	Zamora..	3/8	»
Granada.	1/4	»	Zaragoza	1/8	»
Guadal.ª.	1/2	»			
Haro....	1/4	»			
Huelva..	1/4	»	Habana....	»	»
Huesca..	1/4	»	Puerto-Rico..	»	»
Jaen...	1/4	»			
J. de la F.	par	»	Burdeos, á 8 dias vista..	»	»
Leon....	3/8	»	Marsella, á id.	»	»
Lérida...	1/4	»	Lisboa, á id.	»	»
Linares..	1/8	»	Hamburgo, á idem.....	»	»
Logroño.	1/4	»	Génova.....	»	»
Lorca...	1/2	»			
Lugo....	1/4	»			
Málaga..	1/8	»			
Múrcia..	1/8	»			
Orense..	1/4	»			
Oviedo..	1/8	»	Londres, 90 dias fecha.	47.40	
Palencia.	1/8	»	Paris, 8 d'v.	4.96	
P.ª de M.ª	1/4	»			

# DIARIO DE AVISOS.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 centes. líneas, por tres ó más á 3 centes. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 centes. líneas: continuados desde 25 centesimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 pe. 100: pago al día de la primera publicación.

Anuncios de defunción ó funeral. A sus columnas 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página. A dos columnas 8 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman en las esquinas en nuestra imprenta.

## Almanaque.

Día 13 Mayo.	SALIDA.	PURSTA
Sol.	4-51 m.	7-02 t.
Luna.	4-56 m.	6-14 t.

## ESTADO DEL TIEMPO.

Día 11	Temperatura		Presión
	en	grados centígrados	
7 del am	19	s. 0	758 mm
12 del día	25	s. 0	758 mm
4 de la t	24	s. 0	756 mm

El barómetro indica tiempo variable con tendencia á vientos ó lluvias

## Boletín religioso.

**Santoral.**—Miércoles. San Pedro Regalado cf.—Letanias.—Abstinencia.—Cumpleaños de S. M. el Rey Padre.

**Martirologio.**—S. Pedro Regalado, reformador del austero instituto que fundó y estableció en la iglesia S. Francisco, nació en Valladolid por los años 1389 de padres ilustres. A los 13 años abrazó el instituto religioso entrando en el convento de San Francisco. A los 14 profesó, y mas tarde fué nombrado vicario de los conventos de Aguilera y Abrojos. Se complacía en asistir á los enfermos. Durante su vida obró varios milagros que no podemos referir por falta de espacio.

**Jubiléo.**—Miércoles: En la iglesia de S. Bartolomé y se aplica por D. Mariano Benavente, misas de media hora, y en la de S. Antolin por D. Antonio Murviedro y D.ª Antonia García, misas de media hora.

Se descubre á las 8, por la tarde á las cinco y cuarto se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 6

**Cultos.**—Los ejercicios de la Flores de Mayo ó Mes de María se celebrarán:

En la iglesia de S. Agustín todos los días á las 5 de la tarde. Por las mañanas á las 8 se celebrará la misa de la Virgen, celebrándose á las 10 en los días festivos: Mañana predicará don Juan Guzmán Nicolini, sobre el viaje de María á Belén.

En la iglesia de la Merced se celebrarán al toque de oraciones, predicando todas las noches un P. Misionero.

Hoy al toque de oraciones continua en el templo de la Merced un devoto novenario en honor del glorioso S. Juan Nepomuceno abogado de la honra y buena fama y mártir del siglo sacramental: el sábado 16, propio del santo, se celebrará misa solemne á las 10 y estará la vela y alumbrado.

## Mercados.

### ALMUDI PUBLICO.

Precios del día . 14

RECTORIO.	Pts.	Cts.
Trigo del país.	de 18'75	á 20'00
Cebada.	de 8'10	á 8'45
Maiz.	de 10'00	á 11'80

## ANUNCIOS.

# EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Esse todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además:

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrofula.
- Cura la Demencia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Empequecimiento.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetado por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, COLUMBIA, N.Y.A.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VIGENTE FERRER y C.ª—BARCELONA.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

## NO MAS CALLOS

Se acaba de recibir una remesa de LIMAS que se venden á 8 reales una, cuyo instrumento destruye los callos por completo en un minuto.

**IMPRESA** Se vende una prensa de imprimir, de madera; otra de satinar, también de madera, y un ingenio de cortar, todo muy barato: darán razón, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

## PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER,

Para la pronta curación de las



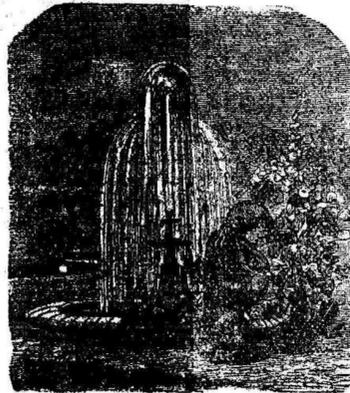
**PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.** Tóses, Resfriados, Catarrros, Bronquitis, Catarrro Pulmonar, y Con-sunción Incipiente, y para proporcionar alivio y sosiego á los enfermos consuntivos que tienen tuberculos pulmonares, aunque estén en el periodo mas avanzado de la enfermedad.

**DR. AYER.** La protección que proporciona, si se toma á tiempo, en las varias afecciones de la garganta y de los pulmones, hace que el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER sea un remedio de incalculable valor que todos deben tener á mano. Todos los que lo han empleado una vez, conociendo sus felices resultados, no dejarán de servirse de él cuando la necesidad lo requiera.

Los médicos, á quienes la composición y efectos de esta medicina son bien conocidos, recetan á menudo en su práctica el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, y también está recomendado por el clero. Su poder y efectos sanativos contrarrestan todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones haciendo que sea el remedio mas eficaz y seguro que pueda emplearse.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana, al lado de la Drogueria de Ferrer hermanos, Plaza de S. Julián.

## EL PERFUME UNIVERSAL.



## AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Peñuelo y el Baño.

Preparada solamente por los propietarios.

**LANMAN y KEMP,** Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**NODRIZA** Carmen Martínez, de 19 años, leche, de dos meses, desea criar para la casa de los padres. Darán razón en la calle que desde el camino de Orihuela va al cementerio, en la última casa, donde vive Manuela la del Marco. P.—8-8.

**NODRIZA** Dolores Anduga, soltera, primeriza, leche de cuatro meses, desea criar en casa de los padres. Darán razón plaza Nueva, casa de Julián Barba. P.—8-8.

**S. Cristóbal. MUEBLES S. Cristóbal.** 6. Mesas camillas . . . 4 24 s. Sillones de despacho . . . 4 15 s. Mesas de cocina . . . 4 17 s. Sillas valencianas, . . . de 5 a 9 s. Cómodas . . . de 140 á 200 s. Zaferos de hierro . . . de 7 á 10 s. Hay sillerías y toda clase de muebles á precios mas baratos que en otra parte

**BOCA.** El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los mas fuertes dolores de muelas; no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, ataja las caries, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos se conocen. Frasco, 1 peseta.

**TEÑIRSE** los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito. Da venta en la farmacia del Sr. López, Principe Alfonso, 61.

**LA MINA DE ESTAÑO,** BORTALEZA, 5, MADRID. Primera casa en España con objetos de estaño para cafés, fondas, despachos de vinos, horchaterías y hospitales. 10 4

**LA IMPERIAL.** DESENGUÑO, 10.—Dr. Mora. Esta casa, la mejor y mas acreditada, según lo tiene demostrado por su inteligente dirección, del médico dueño de la misma, y la selecta parroquia que ha logrado adquirir, construye y fabrica, con arreglo á los adelantos científicos modernos, cuanto útil y elegante puede desearse en Corsés, Corsés fajas, Fajas ventrales y dem.ª triz. Aparatos ortopédicos, braqueros, suspensorios y articulados de goma: todo superior y más barato que en ningún otro establecimiento.—No equivocarse, pues en la esquina de la calle hay otra tienda que quiere imitar.—Pregunten siempre por LA IMPERIAL ó el Dr. Mora.—Desengüño, 10 y Valverde, 1, entre sueto.

## BAZAR VENECIANO

Principe Alfonso, 16, Murcia. Gran surtido de ARMAS DE FURGO y objetos para casa.

Cartuchos Lafaucheug vacíos 1.ª clase, á 10 reales ciento. Idem Remington clase superior, á 12 reales ciento.

Idem cargados con pólvora de 1.ª, con bala ó perdigones, 40 reales ciento.

Además ofrecemos también al público el mas completo surtido de SOMBRILLAS de 2 forros para caballero desde el precio de 10 reales una, y de imitación á seda para señora desde 9 reales hasta la mas rica clase que se desea.

Gran rebaja de precios en GUANTES de hilo, de seda y mitones de todas clases.

BASTONES y ABANICOS de alta novedad, á precios sin competencia. 3-1

**DANIEL CORTEZO Y C.ª—EDITORES—BARCELONA**

### ARTE Y LETRAS

SUSCRIPCIÓN PERMANENTE

**SECCIÓN 1.ª—BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS:** Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.

**SECCIÓN 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS:** un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 reales.

## ESPAÑA

sus monumentos y artes—su naturaleza é historia

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración: 4 reales.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid, D. Juan E. de Bona, Progreso, 15.—En Murcia, D. Rafael Almazán.

## 13, PLATERIA, 13

### SUCURSAL UNICA EN MURCIA

DE LAS MAQUINAS PARA COSER

## DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Unica casa en Murcia  
Unico centro en Murcia  
Unico depósito en Murcia

### 13, PLATERIA, 13

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las llamadas de La Compañía F. Singer, a pesar de que exteriormente son aparentemente iguales.

La garantía más completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas es, que todos los falsificadores las escogen como tipo.

Fijese el público en la marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina Singer.

### ATENCIÓNES Y ENSEÑANZA GRATIS

13, PLATERIA, 13. 8-2

## ¡OJO A LOS VINOS!

El práctico compositor de vinos Sr. Cortés ha publicado «El Tesoro de la Industria», interesante formulario para clarificar, conservar y dar color natural á los vinos, para quitarles el agrio, el amargo, el sabor á moho y otros resabios, para aromatizarlos, encabezarlos y mejorarlos, para que resulten dulces ó secos y para hacer vino rancio y de varias clases. Precio: siete pesetas en Madrid, y se remite certificado á provincias á todo el que anticipe ocho pesetas en libranza ó sellos de franqueo. Dirigirse á Don José Cortés y Aznar, calle del Ave-Maria, núm. 52, duplicado, entresuelo izquierda, Madrid. 2-2 P. U.—4

LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA SE CONSERVAN SIEMPRE CON LA

## VELOUTINE VIARD

RECOMENDADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Da al cutis Ternura, Frescura, Alisado.

PRECIOS: con bota, 40, 25, 15 y 10. Sin bota, 14 y 10.

FARMACIA F. VIARD, PARIS—LEVALLUIS

MADRID: POR MAYOR, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31

En Murcia sirve los pedidos el corresponsal de la agencia franco-española.

## SUPERIORES CAFÉS

DE

# MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

## MADRID—ESCORIAL

### AROMA CONCENTRADO

EN

### ELEGANTES BOTES DE 100 A 200 GRAMOS

Café molido superior, á . . . 2 ptas. los 400 gramos.  
Puerto-Rico y Caracolillo 2'50 — — —  
Puerto-Rico y Moka . . . 3 — — —  
Moca puro . . . . . 4 — — —

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

### DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13

## QUINA POINDRÓN

ELIXIR compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÚ

Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparación de su clase. Emplease con éxito en las Afecciones de las vías digestivas, Inapetencia, orosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes.

Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo con la adición de la coca del Perú, tan justamente llamada por los indios. Santa Divina.

Pedidos á la Agencia C. A. SAAVEDRA, Sordo, 31, MADRID.

## CAMAS

Francisco Peña.—Platería 70. MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos y á plazos

Asimismo encontrará lo referente á ferreteria.

## AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO.

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, ferruginosas y litúnicas, PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarrros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales; desde 1.ª de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, Casinos y recreos.

Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas pidiéndolas á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid. Depositarios: En esta capital, Ferrer hermanos y Martínez.—En Aguilas, Aragón.—En Bullas, Martínez.—En Cartagena, Cotruello, Fandos, Germes, Onrubia, Romero y Vidal.—En Caravaca, Hijos de Salinas.—En Cehegín, Elias de Sicilia.—En Cieza, Mérida y Sánchez Martínez.—En Lorea, Zarauz.—En Molina, Linares.—En Moratalla, Quiles.—En San Javier, López y en Yecla, Maestra. 90-42

(BOCA.)

## MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

# BOCA GRAN REMEDIO BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

**Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

**Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

**Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.

**Aromatiza** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

**Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

**Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blanqueza de los dientes.

(BOCA.)

Frasco, 6 reales.—Idem grande con caja y cepillo, 10 reales. Idem equivalente á 8 frascos grandes, 60 reales.

## TARJETAS DE VISITA

desde 6 rs. el 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.

Imprenta de LA PAZ.